



RESULTADOS PROVISIONALES VALORACIÓN DE MÉRITOS

«UN PUESTO DE JEFE/A DE DIVISIÓN DE DOMINIO PÚBLICO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA (excluido del III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias).»

Modalidad de Contrato: Proceso selectivo para la contratación fija de un puesto de Jefe/a de División de Dominio Público y Transición Ecológica de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra (excluido del III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias).

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 27 de septiembre de 2024. (Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 190, de 30 de septiembre de 2024).

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMATIVOS	EXPERIENCIA	TOTAL	APTO NO APTO
SUÁREZ REY, RAFAEL	15,00	6,50	21,50	Apto
ZAMÁCOLA FEIJOÓ, BORJA	15,00	2,00	17,00	Apto

Se establece un plazo hasta las 14:00 horas del martes día 8 de abril para solicitar la revisión de estas puntuaciones, lo que deberá realizarse a través del registro general del organismo.

Marín, 02 de abril de 2025

EL TRIBUNAL,

Begoña González Sánchez.

María García Eyo.

Benjamín Paredes Nachón.

José C. Navarro Bernabeu.

Luis Martínez Guerra.